



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

2018 - "AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

SAN LUIS, 06 ABR. 2018,

VISTO:

El EXP-USL: 1366/2018 en el cual se eleva el anteproyecto de modificación del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería, Ord. N° 13/08-CD, RM N° 567/2010 que se dicta en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Luis; y

CONSIDERANDO:

Que el título Licenciado en Enfermería fue incluido en el Régimen del Artículo 43 de la Ley de Educación Superior N° 24521/95 mediante la Resolución N° 1724/2013-ME.

Que mediante la Resolución del Ministerio de Educación N° 2721/2015 se aprobaron contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares de acreditación de la carrera Licenciatura en Enfermería, así como las actividades reservadas para quienes hayan obtenido el mismo.

Que, a los efectos de adecuar la formación académica de los futuros egresados de esta carrera a los estándares propuestos, desde el Departamento de Enfermería conjuntamente con la Comisión de Carrera y la Comisión Asesora Interna de la misma se propone la modificación del Plan de Estudios.

Que en las últimas décadas el mundo ha asistido a importantes cambios de amplia influencia sobre salud y calidad de vida de las personas, entre los mismos se pueden mencionar aceleración de la historia, revolución cultural y política, modificación de la estructura familiar, envejecimiento de la población mundial, migraciones masivas, transculturación de valores, aumento de los conflictos sociales, indefinición de ideología, desarrollo explosivo de la ciencia y la tecnología, sustitución del hombre por la máquina, transdisciplinariedad, globalización, desentendimiento por parte del estado de sus responsabilidades sociales, aumento de la alteración del medio.

Que surge como consecuencia de lo mencionado la necesidad de profesionales de la salud en general y de enfermería en particular, capaces de responder a las necesidades cambiantes de la población y a las transformaciones de los sistemas sanitarios, con sus nuevas demandas de eficiencia y efectividad, mediante un trabajo inter, multi y transdisciplinario, una visión integral de la persona, la comunidad y una permanente auto formación y actualización de los conocimientos, a través de la educación continua, el uso de la informática, internet, correo electrónico y de la formación de grado y post grado.

Que, asimismo, declaraciones de diferentes organismos nacionales e internacionales relacionados a la formación de profesionales en enfermería afirman que la Educación Superior en Enfermería tiene como misión preparar técnicos y profesionales con una formación social, biológica, humanística y ético-política fundamentada en el respeto por la dignidad de la vida humana; capaces de fundar su praxis en la realidad histórico-social y comprometidos con la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el cuidado integral de personas, familias o comunidades sanas, enfermas física, mental o socialmente y/o con capacidades diferentes, a lo



largo de todo el ciclo vital, en todos los contextos de la atención sanitaria y servicios comunitarios.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su sesión del día 14 de marzo de 2018, aprobó por unanimidad dicho anteproyecto.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Enfermería, Ord. N° 13/08-CD, RM N° 567/2010, en virtud de los considerandos expuestos y la parte dispositiva a continuación detallada.

ARTÍCULO 2º.- Detallar los objetivos que dan respuesta a las necesidades nacionales y regionales de recursos humanos en enfermería, mediante la formación de profesionales capaces de:

Desarrollar competencia para el ejercicio profesional, teniendo en cuenta su propio campo disciplinar, es decir, "el cuidado integral y humanístico de las personas en el ámbito de las demandas y/o respuestas humanas individuales, grupales o comunitarias a los problemas actuales o potenciales de salud, en los contextos que inciden en la salud y a las intervenciones terapéuticas que afectan al proceso salud- enfermedad".

- Participar con sentido crítico en la problemática de su competencia, manifestando conductas comprometidas con el bienestar y calidad de vida de las personas, grupos y comunidades, a lo largo del ciclo vital y en todas las condiciones de salud.
- Orientar su práctica profesional independiente y transdisciplinaria, hacia acciones que incidan en los determinantes de la salud de su comunidad, privilegiando las funciones propias de su rol profesional.
- Valorar y promover el Autocuidado como herramienta para mejorar la calidad de vida de las personas, grupos y comunidades, teniendo en cuenta los valores, costumbres, prácticas y creencias de las personas y grupos.
- Basar su práctica profesional en valores y actitudes de respeto por la dignidad y autonomía humana y de ética profesional.

FUNDAMENTACIÓN

Durante las últimas décadas, el mundo ha asistido a importantes cambios de amplia influencia sobre la salud y calidad de vida de las personas. Entre ellos se han identificado la aceleración de la historia, la revolución cultural y política, cambios en la estructura familiar, envejecimiento de la población mundial, migraciones masivas, transculturación de valores, aumento de los conflictos sociales, indefinición de ideologías, desarrollo explosivo de la ciencia y tecnología, sustitución del hombre por la máquina, experimentos que lindan con lo inimaginable y que ponen en juego la ética, cuestionamiento y crisis en los paradigmas científicos, inauguración de los conceptos de relatividad e incertidumbre,



transdisciplinariedad, globalización de la economía en el marco del modelo neoliberal, cambios en la estructura del estado con privatización de sus funciones y progresivo desentendimiento de sus responsabilidades sociales, aumento de la alteración del medio ambiente, aumento de las desigualdades sociales y de la pobreza y disminución de las fuentes de trabajo.

Estos cambios han influido directa o indirectamente en el estilo y calidad de vida y salud de las personas y, en consecuencia, en las demandas sobre los sistemas de salud, los que así mismo se han visto transformados por los cambios antedichos, con mayores exigencias de eficiencia y eficacia de sus servicios, concomitantemente con disminución en la disponibilidad de recursos.

Dichos sistemas, en constante transformación, enfrentan el desafío de responder a las características específicas de la población a la cual sirven. En nuestro país, ésta presenta las características de población envejecida (10 % de población mayor de 60 años) y perfiles epidemiológicos superpuestos, en el que se mantienen tasas de mortalidad infantil relativamente altas con distribución desigual por regiones, enfermedades infecto-contagiosas conviviendo con las enfermedades crónico-degenerativas propias de los países centrales y con la aparición de nuevas problemáticas psicosociales como accidentes, violencia, inseguridad, adicciones y angustia colectiva, en tanto persisten altos niveles de pobreza.-

Surge de esta forma la necesidad de profesionales de la salud en general y de enfermería en particular, capaces de responder a las necesidades cambiantes de la población y a las transformaciones de los sistemas sanitarios, con sus nuevas demandas de eficiencia y efectividad, mediante un trabajo inter y multi y trans- disciplinario, una visión integral de la persona, comunidad y una permanente auto formación y reactualización de los conocimientos, a través de la educación continua, el uso de la informática, INTERNET, correo electrónico y de la formación de grado y post grado.

Con respecto a la formación enfermera, ha de tenerse en cuenta que cada vez cobran mayor importancia las intervenciones dirigidas a la promoción de la salud y estilos de vida saludables y a la prevención de la enfermedad. Por ello se hace necesario que los proveedores de cuidados sean capaces de asociarse con las comunidades para ayudar a éstas a planificar y aplicar servicios de salud que aseguren una distribución equitativa de la atención sanitaria. En este sentido, el profesional de enfermería es un miembro del equipo sanitario de alto valor transformador de las actuales prácticas en salud.

Por otro lado, según la declaración de la 54 Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2001, "los/as enfermeros/as juegan un rol costo-efectivo crucial en la reducción de la mortalidad, morbilidad y discapacidad y en la promoción de los estilos de vida saludables; los servicios de enfermería son uno de los pilares fundamentales en la administración del cuidado de la salud. Si se falla en fortalecer estos servicios la calidad del cuidado de la salud será seriamente dañado, así como el acceso a los mismos, el bienestar de los enfermos y el logro de los objetivos de salud nacionales y globales".

Simultáneamente, la VIII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud, celebrada durante la XVI Cumbre Iberoamericana de 2006, en lo referido a la problemática relacionada con la escasez y migración de los recursos humanos en enfermería, llamó al "desarrollo de procesos de formación profesional con énfasis en los problemas de salud locales y de acuerdo al modelo de



organización de los servicios, al nivel tecnológico en uso en el país y a las necesidades de los puestos de trabajo donde este personal es más necesario". Instó al desarrollo de programas de formación de personal adecuados a las necesidades prioritarias de cada país y la utilización de metodologías innovadoras centradas en el desempeño real y en el aprendizaje en la comunidad".

En consecuencia, y a partir de las declaraciones de diferentes organismos nacionales e internacionales relacionados con la formación de recursos humanos enfermeros, así como del desarrollo de los saberes y filosofía de enfermería, puede afirmarse que la educación superior en enfermería tiene como MISIÓN preparar técnicos y profesionales con una formación social, biológica, humanística y ético-política fundamentada en el respeto por la dignidad de la vida humana; capaces de fundar su praxis en la realidad histórico-social y comprometidos con la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el CUIDADO integral de personas, familias o comunidades sanas, enfermas física, mental o socialmente y/o con capacidades diferentes, a lo largo de todo el ciclo vital, en todos los contextos de la atención sanitaria y servicios comunitarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente propuesta curricular enfoca la formación de los estudiantes con una perspectiva totalizadora, manteniendo la vinculación y reflexión teoría-práctica, en el cuidado integral y contextualizado de enfermería; revaloriza la ética y plantea una filosofía de enfermería comprometida con su propio quehacer, acorde a las necesidades de su comunidad.

Postula la utilización de diferentes formas de abordaje profesional basados en la ciencia y la tecnología contemporánea, así como el desarrollo de una cultura política, ética, estética y humanística que persigue la equidad, eficiencia, efectividad, calidad de servicios, el actuar del estudiante con autonomía, con juicio crítico y reflexivo para defender y respetar la vida y dignidad de las personas confiadas a su cuidado. Rescata la investigación como instrumento de trabajo y la articulación con los servicios de salud e instituciones comunitarias como estrategia para la formación profesional contextualizada.

Persigue la formación de un profesional capaz de orientar su práctica independiente y transdisciplinaria hacia un nuevo marco conceptual en el campo de la salud, en el que se tengan en cuenta los determinantes sociales, las demandas y los medios para satisfacerla, promoviendo la potencialidad que posee cada persona, el derecho a la salud y el autocuidado, tanto en el individuo como en la comunidad.

Considera a enfermería como una profesión humanística de servicio a la sociedad, expresado en el cuidado del ser humano y su interacción con otras profesiones. Su práctica está dirigida al cuidado de la persona en su dimensión individual, familiar y comunitaria frente a las experiencias de salud, utilizando su propio método de trabajo a través del proceso de enfermería, a fin de solucionar problemas que no pueden resolver por sí mismos; ya sea por carencia de información, recursos o por algún impedimento físico o mental; empoderando a los seres humanos para el desarrollo, desde su cultura, de sus propias capacidades de autocuidado o cuidado dependiente.

Reconoce a enfermería como una disciplina incipiente que tiene como marco de referencia a las ciencias como un todo y al conocimiento derivado del estudio, análisis y aplicación de las teorías



propias de enfermería. Supone la integración de los cuatro conceptos del metaparadigma enfermero: persona, contexto, salud y cuidado, que sirven como ejes integradores del presente Plan de Estudios. Atento a la Asociación de Escuelas Universitaria de Enfermería de la República Argentina (AEUERA) para la carrera Licenciatura en Enfermería, se propone el título de grado de Licenciado/a en Enfermería, con título intermedio de Enfermero/a Universitario/a.

ARTÍCULO 3°.- Fijar las características de la carrera de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de la Carrera: Licenciatura en Enfermería

Título que otorga: Licenciado/a en Enfermería

Modalidad: Presencial

Nivel: Grado

Años de duración: CINCO (5)

Carga horaria total: 3.615 horas-reloj

Título intermedio: Enfermero/a Universitario/a (Al finalizar el Primer Ciclo)

Modalidad: Presencial

Nivel: Pregrado

Años de duración: TRES (3)

Carga horaria total: 2.200 horas-reloj

ARTÍCULO 4°.- Establecer que se fijan como alcances del título de Licenciado en Enfermería, además de los alcances del Título de Enfermero/a Universitario/a, los siguientes:

1. Valorar y diagnosticar los requerimientos de los cuidados integrales de enfermería, planificar, evaluar y supervisar la realización de esos cuidados de acuerdo a las necesidades de las personas y la población en todos los niveles de atención y complejidad.
2. Organizar, gestionar y evaluar los servicios y procesos de enfermería en la prevención de enfermedades y promoción de la salud.
3. Ofrecer cuidados de enfermería a las personas con problemas de salud de mayor complejidad.
4. Trabajar en forma coordinada con otros profesionales, inter, multi y transdisciplinariamente, en distintos ámbitos de la práctica profesional.
5. Llevar a cabo la consulta de enfermería y prescribir la indicación de enfermería.
6. Participar en la toma de decisiones de la atención de la salud, creando condiciones que permitan la intervención del personal de enfermería.
7. Programar, ejecutar y evaluar actividades de educación sanitaria tendientes a mantener y mejorar la salud de la persona, familia y comunidad.
8. Asesorar y trabajar inter, multidisciplinariamente y transdisciplinariamente en equipos responsables de la formulación de proyectos de salud, en problemáticas actuales y emergentes.
9. Participar en la elaboración de programas de salud conjuntamente con el equipo inter y multidisciplinario y en los diferentes ámbitos de decisión.



10. Analizar críticamente su práctica, incorporando los aportes relevantes de investigación, así como otras evidencias, dentro de los marcos legales vigentes.
11. Coordinar el equipo de enfermería.
12. Administrar, normalizar y auditar servicios de enfermería en diferentes niveles del sistema de salud y otros, utilizando criterios tendientes a garantizar una atención de enfermería personalizada, integral y segura.
13. Participar en la formación de personal de enfermería y otros profesionales de la salud en áreas de su competencia.
14. Elaborar, ejecutar y evaluar programas de actualización y educación permanente en servicio, de personal de enfermería y otros profesionales de la salud en áreas de su competencia.
15. Promover y mantener la imagen profesional de enfermería.
16. Contribuir al desarrollo de la práctica profesional, mediante la revisión regular de la misma y el aprendizaje continuo a lo largo de la vida.
17. Diseñar y ejecutar proyectos de investigación en el ámbito de su competencia disciplinar e interdisciplinar.
18. Integrar comisiones de selección de personal de enfermería, de prevención y control epidemiológico, de formación, capacitación, actualización de personal y otras que impliquen trabajo transdisciplinario donde pueda cooperar desde su campo disciplinar.
19. Participar en comisiones examinadoras en materias específicas de enfermería, en concursos para la cobertura de puestos a nivel profesional y auxiliar.

ARTÍCULO 5°.- Expresar que la responsabilidad primaria y la toma de decisiones la ejerce en forma individual y exclusiva el poseedor del título con competencia reservada según el régimen del Art 43 de la LES, en consecuencia son los alcances del título **E**nfermero/a Universitario/a:

1. Valorar, planear, implementar, ejecutar y evaluar la atención de enfermería en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud en el ámbito de su competencia.
2. Participar en el desarrollo de tecnologías apropiadas para el cuidado de las personas en sus necesidades/respuestas humanas a los problemas de salud reales o potenciales.
3. Aplicar el pensamiento crítico y habilidad en la resolución de problemas.
4. Demostrar juicio clínico y tomar decisiones en distintos contextos profesionales y de administración del cuidado.
5. Comunicar la información relevante y precisa sobre el estado de salud de las personas en forma oral, escrita y/o electrónica.
6. Colaborar en la creación, promoción, mantenimiento y supervisión de un ambiente seguro de cuidado, potenciando las posibilidades del entorno.
7. Incorporar las necesidades de aprendizaje de las personas, las familias y las comunidades en las intervenciones de enfermería.



8. Proveer apoyo informativo e instrumental en el desarrollo y/o mantenimiento de capacidades de vida independiente (auto-cuidado), considerando los componentes culturales del entorno para atender la diversidad y la universalidad de los cuidados requeridos por los individuos y comunidad.
9. Integrar equipos intra, inter y multidisciplinarios y transdisciplinarios, trabajando en forma colaborativa con otros profesionales, en distintos ámbitos de la comunidad.
10. Colaborar en el cumplimiento de los códigos Deontológicos, legales, normas y reglamentos vigentes en los ámbitos donde desarrolle su ejercicio profesional.
11. Asegurar que el paciente y su familia reciban la suficiente información en la cual basar su consentimiento para el cuidado.
12. Involucrarse efectivamente en la toma de decisiones éticas.
13. Participar en la programación, ejecución y evaluación de actividades de educación sanitaria, tendientes a mantener y mejorar la salud de la persona, familia y comunidad.
14. Colaborar en actividades de actualización, capacitación del personal.
15. Asignar al personal a su cargo acciones de enfermería de acuerdo al nivel de preparación, experiencia del personal y necesidades de las personas sujeto de cuidados.
16. Administrar unidades de enfermería, utilizando criterios tendientes a garantizar una prestación de enfermería personalizada y libre de riesgos.
17. Organizar y controlar los sistemas de informes y registros pertinentes a enfermería.
18. Elaborar normas de funcionamiento de unidades de enfermería en sus diferentes modalidades de atención y controlar su cumplimiento.
19. Establecer normas de provisión y control de materiales y equipos para la atención de enfermería.
20. Evaluar su práctica a la luz de los aportes relevantes de investigación, así como de otras evidencias.
21. Asumir la responsabilidad de aprender a lo largo de la vida.
22. Reconocer los límites de su propio rol y competencias.

ARTÍCULO 6°.- Establecer el perfil del título del Licenciado/a en Enfermería de acuerdo al siguiente detalle:

Conocimientos sobre:

- Cuidado enfermero dirigido al individuo, familia y comunidad, en todas las situaciones de salud, en cualquier etapa de su ciclo vital y en los diferentes entornos del sistema de salud y/o comunitarios.
- Ciencias Biológicas y Humanas de las que se nutre la disciplina enfermería.
- Aspectos éticos legales y políticos de las prácticas de la salud y de la profesión.
- Método científico de solución de problemas como herramienta para la toma de decisiones relacionadas con el cuidado, administración, investigación y gestión enfermeros, en los distintos ámbitos del sistema de salud.
- Métodos hermenéuticos para la comprensión de los fenómenos sociales que influyen en la salud y métodos críticos que posibiliten intervenciones tendientes a la transformación social.
- Bases pedagógicas y didácticas que fundamentan las prácticas de enfermería.



Habilidad para:

- La prestación y supervisión de cuidados de enfermería integrales y de calidad a las personas en cualquiera de las etapas de la vida, en todos los niveles de complejidad, en instituciones hospitalarias y/o comunitarias.
- El desempeño de jefaturas de enfermería, en todos los niveles de atención y del sistema de salud.
- Asesoramiento y/o integración de equipos disciplinarios y transdisciplinarios, responsables de la formulación de proyectos de salud.
- La promoción y participación en investigaciones, así como en la divulgación y aplicación de sus resultados, a fin de contribuir a mejorar la atención de enfermería y el desarrollo profesional.
- El diseño e implementación de programas de formación y actualización de recursos humanos en salud, en instituciones educativas y en servicios de salud.

Actitud para:

- La provisión de cuidados enfermeros desde una perspectiva humanista y de respeto por la autonomía, creencias, costumbres, valores y derechos del individuo, familia y/o comunidad.
- El ejercicio de su profesión comprometido con los Códigos de Ética Profesional y normas legales vigentes, manteniendo relaciones de trabajo constructivas con colegas de enfermería y otras profesiones.
- Un alto compromiso social y político con las necesidades de su comunidad y con la profesión de enfermería, acompañado de una revisión crítica y reflexiva de su práctica, abierta a la búsqueda y aplicación de nuevos conocimientos.
- El ejercicio del liderazgo en el equipo de enfermería y de salud, con visión proactiva, creativa e investigativa, tendiente a afrontar con éxito los retos presentes y futuros.

ARTÍCULO 7º.- Establecer el perfil del título del Enfermero/a Universitario/a de acuerdo al siguiente detalle:

Conocimientos sobre:

- Cuidado enfermero dirigido al individuo, familia y comunidad, sano o enfermo de bajo y mediano riesgo, en cualquier etapa de su ciclo vital.
- Ciencias Biológicas y Humanas de las que se nutre la disciplina enfermería.
- Método científico de solución de problemas como herramienta para la toma de decisiones relacionadas con el cuidado y para la administración y gestión de unidades de enfermería.

Habilidad para:

- La prestación de cuidados de enfermería integrales y de calidad a las personas en cualquiera de las etapas de la vida, en los niveles de complejidad mínima e intermedia, en instituciones hospitalarias y/o comunitarias.
- La participación en la planificación, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, dirigidos al individuo, familia y comunidad.



- La organización, normalización, coordinación y control de las actividades de enfermería dentro de su unidad de trabajo.
- La participación en programas de formación y actualización de recursos humanos en enfermería, en servicios de salud.

Actitud dirigida a:

- La provisión de cuidados enfermeros desde una perspectiva humanista y de respeto por la autonomía, creencias, costumbres, valores y derechos del individuo, familia y/o comunidad.
- El ejercicio de su profesión de acuerdo a los Códigos de Ética y normas legales vigentes, manteniendo relaciones de trabajo constructivas con colegas de enfermería y otras profesiones.
- El compromiso con las necesidades sociales de su comunidad y con la profesión de enfermería, acompañado de una revisión crítica y reflexiva de su práctica, abierta a la búsqueda y aplicación de nuevos conocimientos.

ARTÍCULO 8º.- Establecer como requisitos de ingreso a los ciclos los que a continuación se detallan:

Ingreso al primer ciclo de la carrera:

- Se ajustarán a las condiciones administrativas establecidas por la Facultad de Ciencias de la Salud para todas las carreras de su dependencia. Además, se ajustarán a las condiciones académicas sugeridas por la Carrera Licenciatura en Enfermería en función de las demandas emergentes.

Ingreso al segundo ciclo de la carrera:

Se consideran las siguientes posibilidades:

- Para alumnos de las Carreras Enfermería Universitaria, Enfermería y/o Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de San Luis: cumplir con las correlatividades propuestas por el presente plan de estudios.
- Enfermeros o Enfermeros Universitarios, con título emitido por una Universidad pública o privada con reconocimiento oficial: acceso directo a cuarto año de la Carrera (segundo ciclo de la carrera).
- Enfermeros o Enfermeros Profesionales, con título emitido por un instituto terciario público o privado, con reconocimiento oficial: acceso a cuarto año de la Carrera (primer año del segundo ciclo), previa:
 - Verificación, por parte de la Comisión de Carrera, que los contenidos adquiridos se correspondan con los del presente plan de estudio.
 - Si los contenidos no se adjuntan al presente plan de estudio la comisión de carrera determinará la forma de evaluación del contenido faltante.

El aspirante solo podrá inscribirse al segundo ciclo cuando cumplimente lo anteriormente expuesto.

ARTÍCULO 9º.- Establecer a continuación los Ejes Curriculares y la organización del Plan de Estudios:

EJES CURRICULARES:



Los ejes curriculares centrales que sustentan el desarrollo del presente plan de estudios son los conceptos fundamentales del área disciplinar:

- Cuidado enfermero.
- Persona, familia y comunidad.
- Contexto: físico, social, cultural, económico-político y sanitario.
- Vida -Salud.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

- Primer ciclo o ciclo básico:

El ciclo básico se encuentra conformado por Espacios Curriculares Obligatorios, Espacios Curriculares Optativos y culmina con una Práctica Integrada I, la aprobación de la misma permite la obtención del título intermedio de Enfermero/a Universitario/a.

- Segundo ciclo o ciclo de Licenciatura

El ciclo de Licenciatura se encuentra conformado por Espacios Curriculares Obligatorios, culmina con una Práctica Integrada II y un Trabajo Final de Licenciatura. La aprobación del mismo permite la obtención del título Licenciado/a en Enfermería.

Según su naturaleza, los espacios curriculares incluyen el abordaje del conocimiento desde la teoría (estudios teóricos), prácticas reflexivas en entornos controlados virtuales de simulación y prácticas reflexivas en contextos de incertidumbre reales (prácticas preprofesionales específicas y supervisadas).

ARTÍCULO 10.- Establecer que los ESPACIOS CURRICULARES OBLIGATORIOS y sus características son los que a continuación se detallan:

Los espacios curriculares obligatorios están constituidos por cursos que abordan los temas básicos para la construcción de los conocimientos necesarios para el ejercicio del rol de cuidado enfermero. Suman un total de 32 cursos (21 primer ciclo, 11 segundo ciclo), con una carga horaria de 3615 horas

Se agrupan en tres áreas de conocimiento claramente diferenciadas. Ellas son: Área Profesional (P), Área Biológica (B) y Área Socio-Humanística (H).

Área Profesional (P):

Los contenidos del área profesional están centrados en la conceptualización de lo esencial de la disciplina enfermera: el cuidado de las personas, familia y comunidad en el ámbito de las demandas y/o respuestas humanas a los problemas de salud actuales o potenciales, a los contextos que inciden en la salud o a las intervenciones terapéuticas

Asimismo, se aborda el cuidado de las personas en las distintas etapas del ciclo vital, teniendo en cuenta el contexto, el perfil epidemiológico, las políticas sociales de salud y la complejidad del cuidado.

Se desarrollan espacios curriculares con asignaturas que contemplan contenidos de cuidado, gestión de cuidado, investigación y educación

Está conformada por el conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales propias del ejercicio profesional.



Esta área es el eje de integración de conocimientos con las áreas restantes teniendo como meta el cuidado de enfermería.

Estos espacios curriculares incluyen Prácticas Preprofesionales, por lo que no pueden rendirse en carácter de alumno libre.

Los espacios curriculares que la constituyen son:

- Fundamentos de Enfermería
- Bases Prácticas de Enfermería
- Enfermería del Adulto y Anciano 1
- Enfermería del Adulto y Anciano 2
- Introducción a la Gestión en Enfermería
- Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido
- Enfermería en Salud Comunitaria 1
- Enfermería en Salud Comunitaria 2
- Enfermería del Niño y Adolescente
- Enfermería en Salud Mental
- Enfermería en Cuidados Críticos del Adultos
- Enfermería en Cuidados Críticos Pediátricos y Perinatales
- Educación en Enfermería
- Gestión en Enfermería y Organizaciones de Salud
- Práctica Integrada 1
- Práctica Integrada 2
- Seminario de Trabajo Final de Enfermería
- Investigación en Enfermería 1
- Investigación en Enfermería 2

Área Biológica (B)

Permite al estudiante interpretar las bases morfológicas y funcionales de los procesos normales que mantienen la vida. Los estudiantes podrán concebir el organismo que intercambia materia y energía con el medio a través del estudio de las funciones metabólicas, degradación, síntesis y el balance energético que éstas involucran. Bases para la interpretación de la farmacoterapia en el cuidado de las personas. Ofrecen una visión integradora del hombre en las distintas etapas del ciclo vital conectándolo al concepto de salud integral. Estos espacios curriculares incluyen actividades teórico-prácticas.

Los espacios curriculares que la constituyen son:

- Ciencias Biológicas
- Microbiología, Inmunología y Parasitología
- Nutrición y Dietoterapia
- Farmacología

Área Socio- Humanística (H):



Su objetivo es contribuir a la formación del Futuro profesional comprometido socialmente, centrado en la comprensión integral de la persona, fundamentada en conocimientos antropológicos y psicosociales. Permite comprender a la persona en su contexto social, cultural y económico, inserto en su historia familiar, personal, escolar y laboral.

Los espacios curriculares de esta área incluyen actividades teóricas y su relación con la práctica de enfermería y son:

- Psicología.
- Sociedad y Salud.
- Ética y Deontología Profesional.
- Ética y Desarrollo Profesional
- Sociología de la Salud.
- Enfermería Transcultural.
- Epidemiología en Enfermería
- Epistemología de la Enfermería 1
- Epistemología de la Enfermería 2

PRÁCTICA PREPROFESIONALES ESPECÍFICAS

Las prácticas preprofesionales específicas conforman un conjunto de actividades supervisadas, que se llevan adelante en el ámbito hospitalario y/o de centros de salud u organizaciones sociales y conforman un espacio extra-áulico central, que hace posible la articulación e integración en forma progresiva de los contenidos teóricos desarrollados en las distintas asignaturas del núcleo profesional.

En ellas, los estudiantes realizan la atención directa a la persona, familia y comunidad a través de la construcción e implementación de distintos planes de cuidado, ajustados a la situación específica de cada uno de los sujetos de atención.

Las actividades desarrolladas durante este espacio están orientadas a la atención de las personas en todas las etapas del ciclo vital, en los distintos niveles de atención, poniendo el énfasis en la promoción de la salud y la protección específica, a través de un trabajo transdisciplinario que llevará al estudiante a la capacidad de cooperación e integración.

Siendo esta instancia central en la formación profesional, las actividades planificadas para estos espacios requieren de supervisión docente directa

PRACTICA INTEGRADA

Se denomina práctica integradora a la instancia en la cual el alumno articula aplica e integra todos los conocimientos teórico-prácticos desarrollados a lo largo de cada ciclo, buscando así fortalecer su autonomía y responsabilidad profesional y la interacción con otros profesionales de la salud.

Tiene como objetivo brindar al estudiante la posibilidad de integrar teoría y práctica en situaciones reales de trabajo y adquirir experiencia en los múltiples aspectos que conforman el ejercicio profesional.



Está constituida por un total de 245 (doscientos cuarenta y cinco) horas, distribuidas de la siguiente manera 120 (ciento veinte) horas corresponden a la práctica integrada 1 y 125 (ciento veinticinco) horas corresponden a la práctica integrada 2. En una unidad de enfermería de una institución del medio con la que hubiere convenio. Para realizar la misma el alumno deberá tener:

- Para la realización de la práctica integrada 1: Aprobados el total de los cursos de segundo año de la carrera.
- Para la realización de la práctica integrada 2: Aprobados el total de los cursos del 4 año de la carrera.

La reglamentación será propuesta por la Comisión de Carrera, presentada al Departamento de Enfermería y aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad.

ARTÍCULO 11.- Establecer que los ESPACIOS CURRICULARES OPTATIVOS son aquellas actividades curriculares que el alumno puede seleccionar dentro de una oferta anual.

Los objetivos y contenidos de estos cursos deberán tener relación con el campo del conocimiento de la propia carrera.

El alumno podrá seleccionar los cursos optativos de su interés, de cualquiera de las tres áreas especificadas para los cursos obligatorios, debiendo aprobar un número de cursos que reúnan una carga horaria mínima de CIEN (100) horas durante el primer ciclo.

Los cursos optativos que se ofrezcan se adecuarán a las demandas del medio y/o a la oferta disponible u otras razones fundamentadas.

Serán propuestos por la Comisión de Carrera y avalados por el Departamento de Enfermería. Por Secretaría Académica se confeccionará el acto administrativo de protocolización.

Se regirán por los reglamentos vigentes para los cursos obligatorios de la Facultad.

ARTÍCULO 12.- Establecer que el TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA posibilita la integración de los conocimientos metodológicos con los disciplinares y/o interdisciplinares adquiridos en los distintos espacios curriculares.

La reglamentación será propuesta por la Comisión de Carrera, presentada al Departamento de Enfermería y aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad.

ARTÍCULO 13.- Determinar que la ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS es la siguiente:

CICLO	AÑOS	HORAS TOTALES	TEORIA		PRACTICA	
			Nº	%	Nº	%
I	3	2200	1540	70%	660	30%
II	2	1415	990	70%	425	30%
Total	5	3615	2530		1085	

- Del total de horas del 1º CICLO, el 30 % se encuentra distribuido en el campo práctico dentro de la Práctica Integrada 1 y de los cursos del área profesional en las Prácticas Preprofesionales Específicas.



- Del total de horas del 2º CICLO, el 30 % se encuentra distribuido en el campo práctico dentro de Práctica Integrada 2 y de los cursos del área profesional en Prácticas Preprofesionales Específicas.
- Plan de Estudios: número y porcentajes de horas en cursos obligatorios, optativos y prácticas integradas, según ciclos:

Características del Curso	Carga horaria	
	Totales	Porcentaje
1 Ciclo		
Obligatorios	1980	90%
Optativos	100	4,55%
Práctica Integrada 1	120	5,45%
Totales	2200	100%
2 Ciclo		
Obligatorios	1290	91,17%
Practica Integrada 2	125	8,83%
Totales	1415	100%

ARTÍCULO 14.- Establecer la siguiente estructura curricular del plan de estudios:

Ref.: T: Teórica; P: Práctica; Sem.: Semanal; Reg.: Regularizada; Apr.: Aprobada; C: Cuatrimestre; A: Anual

Cód	Asignatura	Régimen	Carga Horaria				Correlativas		
			T	P	Sem.	Total	Reg.	Apr.	Apr.
PRIMER CICLO									
PRIMER AÑO									
1	Fundamentos de Enfermería	1C	6	2	8	120	-	-	-
2	Ciencias Biológicas	1C	8	-	8	120	-	-	-
3	Microbiología, Inmunología y Parasitología	1C	4	-	4	60	-	-	-
4	Bases Prácticas de Enfermería	2C	4	4	8	120	1-2-3	-	1-2-3
5	Psicología	2C	6	-	6	90	1-2	-	1-2
6	Epistemología de la Enfermería I	2C	4	-	4	60	-	-	-
7	Enfermería en Salud Comunitaria I	2C	3	4	7	105	1-3	-	1-3
SEGUNDO AÑO									
8	Enfermería del Adulto y Anciano I	1C	6	4	10	150	2-4-5	1	2-4-5
9	Farmacología	1C	4	-	4	60	2-4	-	2-4
10	Nutrición y Dietoterapia	1C	4	-	4	60	1-2	-	1-2
11	Enfermería Transcultural	1C	5	-	5	75	4-6	1	4-6



12	Enfermería del Adulto y Anciano 2	2C	6	4	10	150	8-9-10	2-4	8-9-10
13	Ética y Deontología Profesional	2C	5	-	5	75	4	1	4
14	Enfermería en Salud Mental	2C	3	4	7	105	7-8-11	9-5	7-8-11
15	Introducción a la Gestión en Enfermería	2C	2	2	4	60	7-8	4	7-8

TERCER AÑO									
16	Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido	A	4	4	8	240	10-12-14	5-7-9	10-12-14
17	Epidemiología en Enfermería	1C	5	-	5	75	7-8	7	7-8
18	Investigación en Enfermería 1	1C	2	2	4	60	13	-	13
19	Sociedad y Salud	2C	4	-	4	60	5-7	-	5-7
20	Enfermería del Niño y Adolescente	2C	7	2	9	135	12	8-10	12-14
21	Espacios Curriculares Optativos	-	-	-	-	100	-	-	-
22	Práctica Integrada 1	2C	-	-	-	120	-	-	-

SEGUNDO CICLO									
CUARTO AÑO									
23	Enfermería en Cuidados Críticos del Adulto	1C	7	2	9	135	16-20	17	16-20
24	Epistemología de la Enfermería 2	1C	6	-	6	90	16	6	16
25	Enfermería en Salud Comunitaria 2	1C	8	2	10	150	16-20	17	16-20
26	Educación en Enfermería	2C	6	2	8	120	13-18	17	13-18
27	Investigación en Enfermería 2	2C	3	4	7	105	17-24	18	17-24
28	Enfermería en Cuidados Críticos Pediátricos y Perinatales	2C	6	2	8	120	23	20	23

QUINTO AÑO									
29	Gestión de Enfermería y Organizaciones de Salud	A	5	2	7	210	25-26	-	25-26
30	Ética y Desarrollo Profesional	1C	6	-	6	90	27	13	27
31	Sociología de la Salud	1C	6	-	6	90	25	19	25
32	Práctica Integrada 2	2C	-	-	-	125	-	-	-
33	Seminario de Trabajo Final de Enfermería	Anual	4	2	6	180	23-25-27-28	-	25-27-28-29-31

CARGA HORARIA TOTAL TÍTULO DE GRADO: 3.615 horas-reloj
CARGA HORARIA TOTAL TÍTULO INTERMEDIO: 2.200 horas-reloj



ARTÍCULO 15.- Fijar los objetivos y contenidos mínimos de las asignaturas que integran el presente plan de estudios:

1- FUNDAMENTOS EN ENFERMERÍA

Objetivos

Capacitar al estudiante para reflexionar sobre la evolución histórica de la enfermería e interpretar su influencia en la actualidad. Reconocer las dimensiones de la profesión enfermera como punto de partida para la praxis. Analizar los elementos que componen las teorías y modelos conceptuales de la disciplina enfermera. Aplicar conocimientos, actitudes y procesos básicos relacionados con el rol profesional. Enfatizar los conocimientos teóricos fundamentales, necesarios para la constitución del rol profesional. Iniciar al alumno en la elaboración y aplicación del proceso de atención de enfermería (PAE) en personas sanas o enfermas fundamentado desde la valoración de los patrones funcionales de salud de Marjory Gordon.

Conocer el proceso histórico de profesionalización, niveles de formación, marcos conceptuales, normas ético legales, servicios, equipos intradisciplinarios e interdisciplinarios. Entender los enfoques teóricos contemporáneos del cuidado enfermero como procesos básicos para la práctica profesional. Introducir al estudiante en la incorporación del PAE basado en las etapas del método científico de resolución de problemas.

Contenidos mínimos

Proceso histórico de profesionalización, enfermería profesional y su rol como integrante del equipo de salud, niveles de formación, marcos conceptuales, normas ético legales, servicio. Equipo intra e interdisciplinario.

Procesos sociales que condicionan la salud. Los sujetos, familias y comunidades y sus necesidades psicosociales. La integralidad cuidado humano y su valor para la salud mental. Enfoque teórico contemporáneo acerca del cuidado enfermero, procesos básicos para la práctica profesional: Proceso de comunicación, informes y registros de enfermería, método científico de resolución de problemas (MCRP) para la fundamentación de la praxis. PAE: concepto, etapas, valoración, anamnesis, técnicas de recolección de datos, diagnóstico, planificación, intervención y evaluación de las actividades de enfermería. Taxonomía.

2- CIENCIAS BIOLÓGICAS

Objetivos

Concebir al organismo humano como un sistema complejo, abierto, coordinado, en constante relación e intercambio con el medio ambiente. Ofrece las bases biológicas de los procesos que mantienen la vida y sus mecanismos reguladores. Brinda una visión macroscópica, topográfica y funcional del cuerpo humano para conectar al hombre con el concepto de salud integral

Contenidos mínimos



Bases anátomo-fisiológicas de los procesos que mantienen y o alteran los mecanismos homeostáticos que mantienen y/o alteran la vida. Procesos físico-químicos que regulan el funcionamiento del organismo. Relaciones entre órganos y sistemas.

3- MICROBIOLOGÍA, INMUNOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

Objetivos

Conocer la importancia y el papel que desempeñan los microorganismos en la salud y en la enfermedad. Identificar los principales grupos de microorganismos, su estructura, función, clasificación y ecología. Reconocer los mecanismos de defensa en el hombre. Reconocer las enfermedades producidas por distintos agentes infecciosos, su profilaxis y los factores que contribuyen a la contaminación e infección hospitalaria. Aplicar los principios de la microbiología a los procedimientos propios del rol profesional.

Contenidos Mínimos:

Microbiología: conceptos básicos. Microorganismos (bacterias, virus, hongos, protozoos), clasificación y características generales. Conceptos de infección y enfermedad. Terminología relacionada. Enfermedades infecciosas: vías de penetración, mecanismos de acción patógena de los microorganismos, diseminación y eliminación de agentes infecciosos. Mecanismos de defensa del huésped: antígenos, anticuerpos e inmunidad. Medidas preventivas. Inmunoprofilaxis. Zooparasitología. Hospedadores. Ciclos biológicos. Parasitosis y micosis más frecuentes en el hombre. Invertebrados y vertebrados que producen toxinas y venenos. Vegetales y algas que resultan tóxicas para el hombre. Epidemias, endemias, pandemias. Esterilización: métodos. Desinfección. Infección intrahospitalaria: concepto, prevención, aspectos éticos. Recolección, conservación y transporte de muestras con fines de diagnóstico microbiológico

4- BASES PRÁCTICAS DE ENFERMERÍA

Objetivos

Capacitar al alumno para articular los conceptos, actitudes y procedimientos básicos correspondientes a Fundamentos en Enfermería, Ciencias Biológicas, Microbiología y Parasitología, mediante la aplicación práctica de los mismos. Permite al estudiante desarrollar habilidades básicas necesarias en la aplicación del método científico de resolución de problemas (MCRP) al ejercicio de la Enfermería Profesional. Integra competencias cognitivas, actitudinales y procedimentales básicas de valoración de evidencias de patrones funcionales de salud alterados o riesgo de su ocurrencia, a fin de determinar problemas para los que pueda diagnosticar planificar, implementar y evaluar la pertinencia de las intervenciones reflexivas y contextualizadas de enfermería, que aborden la integralidad del cuidado humano destacando la importancia sobre la salud mental del sujeto de cuidado y del cuidador.

Contenidos Mínimos

Campos de actuación de enfermería. Concepto y dimensiones del Cuidado. El cuidado según niveles de complejidad y de la atención de la salud. Instrumentos para la gestión del cuidado. Proceso de atención



de enfermería en los patrones de percepción-manejo de la salud (estilo de vida, hábitos, mantenimiento de la seguridad), nutricional- metabólico (constantes vitales: tratamiento, alimentación), eliminación, actividad-ejercicio (marcha, movilidad en condiciones normales y en personas con inmovilidad, ergonomía, constantes vitales - P, TA, R', higiene y confort), sueño-descanso (manejo del entorno, higiene del sueño), auto percepción- autoconcepto. Procedimientos básicos para la práctica profesional. Programas de salud. Consulta de enfermería diseño. Planificación, ejecución, evaluación y registro. Sistemas de registros.

5- PSICOLOGÍA

Objetivos

Contribuir desde la Psicología en el proceso de formación del rol enfermero. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

Contenidos Mínimos

Psicología: definición. Procesos psíquicos de la persona a partir de la conducta (manifestación externa). Procesos psicológicos básicos (percepción, memoria, emoción, inteligencia, pensamiento motivación). La personalidad.

Introducción a la psicología de la salud en enfermería. Comportamientos saludables y sustentables. El impacto de la enfermedad sobre la calidad de vida.

Psicología del Desarrollo Humano: Maduración. Desarrollo. Crecimiento. Modelo del Desarrollo Humano Bio-psico-social. Etapas evolutivas. Ciclo vital familiar. El rol enfermero en el abordaje en los diferentes periodos evolutivos.

Grupos y organizaciones. Naturaleza de los grupos. Estructuras. Liderazgo. Relaciones intergrupales. Grupos y Equipos en el cuidado de Enfermería: semejanzas y diferencias. La noción de identidad social. Comunicación intercultural e interpersonal. Conflictos laborales. Violencia institucional.

6-EPISTEMOLOGÍA DE LA ENFERMERÍA I

Objetivo

Construir identidad profesional mediante el conocimiento epistemológico del origen filosófico de las ciencias en general, de la enfermería en particular y la comprensión de su estatus epistemológico actual como fundamento del ejercicio de la enfermería.

Contenidos Mínimos

Filosofía. Definición, alcances y límites. Ramas de la filosofía. Historia de las ideas filosóficas y las ideas acerca del cuidado en torno al sufrimiento humano (Filosofía del cuidado). Diferencia con ciencia y



conocimiento científico. Filosofía de las ciencias. Definición. Arte belleza y naturaleza humana. Epistemología. Definición. Ontología. Definición. El problema ontológico. Paradigmas científicos y de enfermería. Contexto de desarrollo de cada paradigma y características de cada uno. Epistemología de la enfermería actual: Metaparadigma enfermería (J. Fowcett) o Núcleo epistemológico conceptual de la enfermería (M. Newman).

7- ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA I

Objetivos

Adquirir las bases conceptuales de la enfermería en salud comunitaria a partir de los principios de Atención Primaria de la Salud. Capacitar para la promoción en salud, basada en los principios fundamentales de la misma, derecho a la salud, equidad y participación comunitaria. Encuadrar en ese contexto el rol del profesional de enfermería como gestor, promotor y educador para la salud.

Contenidos Mínimos

Comunidad y familia como unidades de atención. Salud comunitaria: concepto, características. Atención Primaria de la Salud. Promoción de la salud: conceptos, declaraciones de las conferencias internacionales. Estilo de vida, condiciones de vida, calidad de vida, equidad, participación comunitaria. Rol de enfermería. Enfermería e intersectorialidad e interdisciplina, trabajo en equipo. Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Concepto de educación para la salud: definición, modelo de educación para la salud, procedimientos, métodos y medios. Agente y ámbitos para la educación para la salud: comunidad, escuela, medios de comunicación, hospital, fábrica, universidad. Programa de atención en las distintas etapas del ciclo vital, participación de enfermería. Intervenciones de enfermería, instrumentos, registros. Planificación normativa y estratégica. Caracterización de la situación de salud de la comunidad: análisis explicativo de las necesidades de la comunidad, priorización de los problemas de salud. Aplicación del PAE familiar y/o comunitario para el desarrollo de actividades de promoción y prevención.

8- ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO I

Objetivos

Esta asignatura permite al alumno desarrollar los conocimientos y actitudes básicas para el cuidado de los adultos y ancianos en el contexto de la asistencia hospitalaria. Introduce en la identificación de respuestas humanas alteradas y en la planificación y ejecución de intervenciones de enfermería destinadas a resolverlas, utilizando como método el Proceso de Atención de Enfermería-

Contenidos mínimos

La adultez como etapa de la vida: adulto joven, maduro y mayor. Característica de la población adulta y adulta mayor en el país y en la región. Perfil de salud. La acción educativa en salud programas de salud centrado en el adulto. Proceso de atención de enfermería en el cuidado del paciente hospitalizado: marcos conceptuales para la valoración, diagnóstico y planificación de enfermería. Responsabilidad ético legal



del registro de enfermería, confidencialidad, consentimiento informado, ética del cuidado. Valoración de la salud en el adulto. Alteraciones fisiopatológicas presentes en distintos problemas de la salud. Reacciones emocionales y fisiológicas del paciente ante la enfermedad y la hospitalización, requisitos de adaptación. El significado de la hospitalización para el adulto. La estructuración del tiempo del paciente hospitalizado. Participación de la familia del paciente en el cuidado. Cuidados de enfermería perioperatorios. Restitución de líquidos. Terapéutica medicamentosa: control y vigilancia. Valoración del dolor, manejo de las drogas y terapias alternativas en el manejo del dolor. Proceso de morir y muerte. Aspectos éticos en el cuidado del paciente moribundo. Atención de las necesidades psicosociales de la ancianidad abandono, alzheimer, marginalidad, pobreza, salud mental y trabajo.

9- FARMACOLOGÍA

Objetivos

Desarrollar conocimientos con respecto a la administración de medicamentos, valoración y control de los efectos terapéuticos, adversos y tóxicos, lo que permitirá valorar la utilidad de las drogas en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, así como participar en su uso racional. Incorporar los aspectos especiales de la Farmacología de utilidad en el desarrollo de la labor profesional.

Contenidos mínimos

Vías de administración de los medicamentos según la edad, estado de salud o enfermedad. Principales grupos farmacológicos: clasificación; acciones farmacológicas administración, reacciones adversas. Farmacología general. Procesos-farmacodinámicos, interacción fármaco-receptor, conceptos de fármaco agonista y antagonista. Interacciones farmacológicas. Interacciones farmacéuticas farmacodinámicos, farmacocinéticas y alimentos/medicamentos. Fármacos indicados en las distintas alteraciones respiratorias, cardíacas, del medio interno, metabólicas, neurológicas. Clasificación, mecanismos de acción, reacciones adversas, aplicaciones terapéuticas. Vigilancia y control de enfermería. Registros. Educación al paciente y la familia

10- NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA

Objetivos

Adquirir los conocimientos básicos de nutrición que permitan actuar en el desarrollo eficaz de las acciones orientadas a la prevención primaria y secundaria de la salud en forma autónoma o junto a grupos multidisciplinarios de la salud. Desarrollar los conocimientos sobre dietas terapéuticas e interacciones fármaco-nutrientes que le permitan brindar cuidados de enfermería seguros a personas en distintas situaciones fisiopatológicas. Preparar al alumno para contribuir en la educación nutricional de las personas y/o grupos.

Contenidos Mínimos

Relación de la nutrición con la salud, crecimiento y desarrollo humano. Elementos nutritivos esenciales para el cuerpo humano y necesidades nutricionales de la persona sana, según los distintos grupos etareos.



Factores que intervienen en la selección, preparación y manejo de una dieta normal adecuada a las distintas características socioeconómicas y culturales. Anamnesis nutricional. Registro de la ingesta alimentaria para el cálculo de la cobertura de las necesidades energéticas del individuo sano. Bases de la dietoterapia en pacientes con diferentes patologías. Nutrición enteral y parenteral. Interacciones fármaco-nutrientes. Elaboración de planes nutricionales y programas de educación nutricional. Rol del enfermero.

11- ENFERMERÍA TRANSCULTURAL

Objetivo

Comprender el concepto Persona, comprendido en el Metaparadigma o Núcleo epistemológico de la Enfermería y su relación con los demás conceptos comprendidos: Contexto cultural, Cuidado cultural, Vida-salud en cada cultura; con ayuda del enfoque antropológico de la teoría de Enfermería Transcultural de Leininger en la práctica profesional.

Contenidos Mínimos

Antropología. Definición. Diversidad humana. Concepto. Relación con la antropología. Paradigmas y teorías antropológicas: Evolucionismo, Estructuralismo francés, Funcionalismo Británico, Particularismo histórico, Etnocentrismo, Racismo. Relación de la Antropología con la cultura.

La muerte, la enfermedad y los padecimientos como hechos universales y transversales a todos los grupos humanos en los distintos escenarios históricos. La construcción social de la enfermedad y el padecimiento. Las ideas acerca del metaparadigma o núcleo epistemológico de la enfermería: Persona-grupos humanos, Vida-Salud, enfermedad-muerte. Cuidado intencionado que cura, Contexto cultural del cuidado humano. El modelo medicalista de la modernidad versus el modelo social contemporáneo como alternativa de construcción social. Repensar las instituciones que influyen en las experiencias humanas relacionadas con la salud, los cuidados alternativos ancestrales fundados en descubrimientos científicos contemporáneos. Teoría de Enfermería Transcultural de Madeleine Leininger.

12- ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO 2

Objetivos

Esta asignatura permite al alumno desarrollar los conocimientos y capacidades necesarias para cuidar a los adultos y ancianos en distintas situaciones de salud. Analizar los problemas de salud utilizando como lógica las necesidades básicas /patrones funcionales de salud para definir las intervenciones de enfermería utilizando como método el Proceso de Atención de Enfermería-

Contenidos Mínimos

Enfermería en las alteraciones de las necesidades básicas /patrones de percepción y manejo de la salud, nutricional-metabólicas, de eliminación, de la actividad y oxigenación, del sueño-descanso, cognitivas-perceptuales y de la sexualidad.

Cuidados de enfermería a pacientes con las distintas alteraciones. Dietoterapia: rol de enfermería, educación al paciente y familia. Programa de internación domiciliaria. Atención domiciliaria del adulto,



desarrollo, preparación, valoración ejecución y evaluación de la visita. Proyectos comunitarios interinstitucionales e intersectoriales. Trabajo con grupos comunitarios.

13- ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Objetivos

Generar un espacio de reflexión, discusión y análisis de los dilemas éticos del quehacer profesional, brindando los fundamentos teóricos de las implicancias ético-deontológicas en la práctica de Enfermería. Propiciar un conocimiento riguroso del Código Deontológico de Enfermería y la Ley del Ejercicio Profesional de Enfermería que sustentan un posicionamiento ético de la propia práctica.

Contenidos Mínimos

Los debates éticos-legales del campo de la salud en la modernidad: los avances genéticos. El control de la natalidad y técnicas reproductivas. Manipulación genética sostenimiento de la vida a través de medios artificiales. Eutanasia. La enfermedad terminal. El trasplante de órganos. Los derechos humanos y la enfermería. Derechos humanos de los pacientes. Discriminación y la manicomialización.

La acción humana responsable. Autonomía. Niveles de juicio moral. Deontología en enfermería. Código de Ética Internacional de Enfermería. La ética en el cuidado de enfermería.

14- ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL

Objetivos

Adquirir habilidades terapéuticas del cuidador para identificar, planear, ejecutar y evaluar Cuidados de Enfermería en Salud Mental, en personas, familias y comunidad con una perspectiva intersubjetiva y de inclusión social desde un marco teórico disciplinar, con enfoque de Derechos Humanos y sustentados desde el paradigma de la desmanicomialización.

Contenidos Mínimos

Historia de los cuidados de enfermería en salud mental. Origen de las prácticas de los cuidados y su influencia en el cuidado enfermero. Historia de la salud y la salud mental. La Salud Mental: Concepto de salud mental y sus determinantes sociales, psicológicos y biológicos. La salud mental determinada por la realidad mundial y nacional. Análisis de la situación actual. Paradigma de la desinstitucionalización manicomial. Inclusión social de los pacientes con padecimiento mental. La intervención del cuidado enfermero desde el abordaje de la atención comunitaria de la salud mental. Enfoque de derechos humanos en salud mental. Políticas, tendencias, lineamientos y legislación vigente. Perfil y rol del enfermero/a en Salud Mental. Promoción y de la salud mental y prevención de los problemas de salud mental. Marco conceptual de las teorías de enfermería en el abordaje de la salud mental. Perfil y dimensiones del cuidado de enfermería en salud mental. Principios de Asistencia en Salud Mental. Atención de enfermería en salud mental en situaciones de: Crisis, Urgencias y Emergencias. Autoevaluación de los límites de ayuda profesional. Violación de los límites profesionales. Proceso de atención de enfermería para planificar



cuidados de Enfermería, a personas, familia y comunidad con problemáticas por padecimientos mentales. Participación de enfermería en el abordaje e interacción grupal.

15- INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN EN ENFERMERÍA

Objetivos

Adquirir conocimientos y reconocer las técnicas de la gestión para que puedan aplicarlas en sus ámbitos de desempeño en los distintos niveles de organización, con el fin de brindar cuidados oportunos.

Contenidos mínimos

Administración: concepto, principios, evolución. Proceso administrativo y de gestión. Concepto, principios evolución etapas del proceso de gestión. Estructura de los servicios hospitalarios y comunitarios. Servicios de enfermería: filosofía, objetivos y organización. Centro de salud comunitario: estructura funciones recursos, programas, actividades y registros. Dirección y el proceso de la toma de decisiones. Liderazgo. Auditoria. Planificación de sistema de educación continua y permanente del personal. Condiciones y medioambiente de trabajo (CYMAT). Legislación argentina enfermera. Asociaciones de enfermería.

16-ENFERMERÍA DE LA MUJER Y DEL RECIÉN NACIDO

Objetivos

Promocionar la Salud de binomio madre e hijo durante el período prenatal, según las dimensiones del cuidado de Enfermería. Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería en las instancias de los procesos normales y patológicos del Embarazo, Parto y Puerperio. Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería en la atención del recién nacido normal y prematuro.

Contenidos mínimos

Mujer e historia. Enfoque de género. Daños específicos. Perfil Epidemiológico. Mujer y Trabajo. Ámbito doméstico. Ámbito no doméstico. Derecho Internacional. Efectos de la legislación en la Salud de la mujer. La acción educativa en salud. Trabajo interdisciplinario e intersectorial, trabajo en la comunidad. Familia y sociedad. Distintas concepciones de familia. Cuidados centrados en la familia. La familia y la práctica de Enfermería. Enfermedades degenerativas. Indicadores de salud de la situación materno infantil. Salud sexual y reproductiva. Factores socioculturales que afectan la reproducción. Embriología: Desarrollo del trofoblasto, placa embrionaria y feto. Intervenciones de Enfermería para el cuidado prenatal, en el parto, puerperio, período inter-genésico y menopausia. Alteraciones del embarazo, parto y el alumbramiento: sufrimiento fetal, hemorragias del alumbramiento, mortalidad materna, sus determinantes sociales, económicos, políticos, culturales y sanitarios. Dimensiones psicosociales de la mujer en el embarazo parto y puerperio. Parto distócico y operaciones obstétricas. Alteraciones del puerperio. Cuidado integral del Recién Nacido prematuro y normal. Lactancia Materna. Promoción de la estimulación temprana y desarrollo psicoafectivo del recién nacido. La incorporación de la familia en el cuidado del recién nacido.



Políticas para la mujer, la niñez y la adolescencia. Promoción, asesoramiento y protección de los derechos de los niños y apoyo a la familia.

17- EPIDEMIOLOGIA EN ENFERMERÍA

Objetivos

Analizar e interpretar los factores que intervienen y determinan el proceso de salud - enfermedad en una comunidad. Razonar críticamente los aspectos fundamentales de la cuantificación de los problemas de salud. Aplicar el método epidemiológico para la descripción, análisis y evaluación de los problemas de salud. Proponer alternativas de soluciones viables a las situaciones problemas diagnosticadas, priorizando las acciones promocionales y preventivas de los diferentes niveles de acción. Utilizar el Método epidemiológico partiendo de la premisa básica "Equidad, eficiencia y eficacia" Calcular los indicadores más representativos que describen la situación de salud de una población e interpretarlos.

Contenidos Mínimos

Epidemiología: Concepto, Definición, concepciones de la epidemiología en la historia, bases y usos. Aplicaciones de la epidemiología. Métodos, medidas y escalas de medición. Indicadores epidemiológicos. Variables demográficas, sociales y relacionadas con el estilo de vida. Factores de riesgo y prioridades. Diagnósticos de necesidades de salud de la comunidad, análisis de situación de la salud y vigilancia epidemiológica. Metodología epidemiológica y su aplicación a los procesos de cambio en los sistemas de atención de la salud. Transformaciones socioeconómicas con fuerte impacto en las políticas sociales.

18- INVESTIGACIÓN EN ENFERMERIA I

Objetivos

Comprender el lenguaje metodológico, la problemática científica en sus diversos criterios de abordaje y los elementos conceptuales básicos y experiencias prácticas para adquirir habilidad y destreza en el manejo de la metodología de investigación.

Contenidos Mínimos

El contexto histórico en el desarrollo de la investigación en enfermería. Políticas de investigación en enfermería en la Argentina. La idea de ciencia en enfermería. Fuentes de conocimiento humano. Características del enfoque científico. Propósitos de la investigación disciplinar. La importancia del método científico en la investigación disciplinar. Ética e investigación científica. El proceso de la investigación: etapas. La elaboración de proyectos de investigación.

19- SOCIEDAD Y SALUD

Objetivos

Comprender la salud como un fenómeno complejo y multideterminado. Analizar las relaciones entre el Estado y el Sistema de salud en los distintos momentos históricos, así como también los determinantes sociales de la salud de la población.



Contenidos Mínimos

Algunas aproximaciones a las teorías sobre el Estado. Estados liberales y Estado benefactor. Procesos de desigualdad. El conflicto social. La salud como una cuestión pública. Las relaciones entre el Estado y el Sistema de salud en distintos momentos históricos. Las condiciones de vida como determinantes sociales de la salud. Distintos enfoques de abordaje del concepto de salud, La salud como derecho. El proceso de trabajo en salud y en particular de enfermería como práctica social.

20- ENFERMERÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

Objetivos

Adquirir conocimientos referidos a la atención de salud del niño y el adolescente. Orienta al reconocimiento de los factores económicos, sociales y educativos que influyen en la calidad de vida, como contexto para el cuidado integral de la salud de los niños y adolescentes. Utiliza como lógica el Proceso de Atención de Enfermería

Contenidos Mínimos

Panorama actual de la Niñez y Adolescencia y la familia en la Argentina. Políticas para la niñez y adolescencia. Los derechos de los Niños: protección de los derechos del niño y apoyo a la familia, asesoramiento y promoción. Aprendizaje de desarrollo de competencias para la crianza. Planes de acción. El adolescente, sus vínculos y su inserción en la comunidad.

Influencias sociales, culturales y religiosas en la promoción de la salud infantil y de los adolescentes: factores de riesgo y protectores. Determinación de las primeras causas de morbimortalidad. Perfil de salud. Promoción y protección de la salud escolar. El consultorio de Enfermería como espacio de escucha y asesoramiento para adolescentes. Valoración integral de las necesidades del Niño y del Adolescente. Alteraciones de oxigenación, nutrición, eliminación, sexualidad, crecimiento. Accidentes y lesiones más comunes en la Niñez y Adolescencia. Enfermedades transmisibles de la infancia y la región. Planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de Enfermería en cada una de las situaciones nombradas. Vigilancia y control de las terapéuticas y registros.

El niño y el adolescente hospitalizado: el impacto de la hospitalización en el niño y adolescente y en su familia. La estructuración del tiempo en el niño. Programas de juego y escolarización en el hospital. El proceso de comunicación de enfermería con el niño, el adolescente y la familia. Atención de enfermería en las necesidades de comunicación, juego y aprendizaje del niño y adolescente.

21- ESPACIOS CURRICULARES OPTATIVOS

Objetivo

Ampliar los conocimientos desde una oferta específica y en función de las demandas adecuadas al medio u otras razones fundamentadas.

Tendrán relación con el campo del conocimiento de la propia carrera.



El alumno podrá seleccionar los cursos optativos de su interés, de cualquiera de las tres áreas especificadas para los cursos obligatorios.

Serán propuestos por la Comisión de Carrera, avalados por el Departamento de Enfermería y aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad.

Se regirán por los reglamentos vigentes para los cursos obligatorios de la Facultad.

22- PRÁCTICA INTEGRADA I

Objetivo

Brindar al estudiante la posibilidad de integrar teoría y práctica en situaciones reales de trabajo y adquirir experiencia en los múltiples aspectos que conforman el ejercicio profesional.

Para la realización de la práctica integrada I el alumno deberá tener aprobados el total de los cursos de segundo año de la carrera.

La reglamentación será propuesta por la Comisión de Carrera presentada al Departamento de Enfermería y aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad

23- ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS DEL ADULTO

Objetivos

Desarrollar las competencias necesarias para el cuidado del paciente adulto con problemas de salud que amenazan la vida. Capacita al estudiante para la continua observación e intervención con el propósito de prevenir las complicaciones y restaurar la salud. Concibe al paciente crítico constituyendo una unidad con su entorno, especialmente con su familia y/o otras personas.

Contenidos Mínimos

Características de unidades de cuidados intensivos. Perfil epidemiológico. El cuidado del paciente crítico. El significado de la hospitalización para el paciente crítico y su familia.

Participación de la familia del paciente en el cuidado. Aspectos emocionales del paciente crítico.

Comunicación y autocuidado. El adulto con en las alteraciones de la oxigenación. Valoración de enfermería del sistema respiratorio, pruebas diagnósticas. Cuidados, de enfermería en las alteraciones respiratorias, ejercicios respiratorios, oxigenoterapia, técnica de aspiración, vías aéreas artificiales. Drenaje torácico.

Cuidado de los pacientes con insuficiencia respiratoria y traumatismo de tórax. Valoración de la persona con insuficiencia respiratoria aguda. Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. Registros. Terapéutica: Asistencia ventilatoria mecánica.

Farmacoterapia: control y vigilancia

El paciente con las alteraciones cardiovasculares, valoración de enfermería.

Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería en pacientes con afecciones cardiovasculares, marcapaso, control y vigilancia. Cuidados de



enfermería en pacientes con taquiarritmias, insuficiencia cardíaca aguda, Cirugía cardiovascular farmacoterapia: antihipertensivos, antiarrítmicos, antianginosos, trombolíticos. Monitoreo hemodinámico. Registros.

Cuidado al paciente con alteraciones de eliminación. Valoración de enfermería con trastornos hidroelectrolíticos. Balance. Diálisis. Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería en los pacientes con afecciones hidroelectrolíticas.

Cuidado de enfermería al paciente adulto en las alteraciones de las necesidades y/o patrón nutricional Requerimientos nutricionales. Nutrición enteral y parenteral. Valoración, integral de las necesidades y/o patrones de funcionamiento.

Paciente en la Unidad de Cuidados Intensivos, su entorno, aspectos psicológicos, excitación psicomotriz en el paciente crítico. Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. Registro.

El dolor en el paciente adulto crítico. Terapéutica farmacológica. Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. Atención de enfermería de las necesidades psicosociales de la persona y familia ante el dolor y la muerte. Registro.

Cuidados de enfermería en pacientes con alteraciones del sistema nervioso: Alteraciones de la conciencia: coma, traumatismo craneoencefálico, hipertensión endocraneana; monitoreo de la presión intra-craneana, Terapéutica: scores, fármaco control y vigilancia. Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. Registros.

Cuidados de enfermería al paciente con falla multiorgánica. Valoración del estado de gravedad. Terapéuticas farmacológicas, control y vigilancia. Aplicación del proceso de atención de enfermería. Registro.

Control de infecciones en las unidades de cuidados intensivos. Prevención de infecciones en el paciente hospitalizado en la unidad de cuidados intensivos. Medidas de aislamiento.

Administración de antibióticos: control y vigilancia El paciente con Síndrome de Shock.

Aplicación del proceso de atención de enfermería. Registro.

Cuidado de los aspectos psicosociales de la salud de los enfermeros/as que desarrollan su práctica profesional en las unidades de cuidados críticos.

24- EPISTEMOLOGÍA DE LA ENFERMERÍA 2

Objetivos

Problematizar las corrientes filosóficas de pensamiento científico (paradigmas científicos) y el Metaparadigma o núcleo epistemológico de la enfermería que han hecho de ella una Disciplina profesional que permite el análisis crítico de la praxis profesional contextualizada.

Contenidos Mínimos



El conocimiento como actividad sociocultural. Historia de las ideas científicas y su impacto en las profesiones, ciencia y disciplina enfermera. Evolución histórica de la ciencia y la técnica para la comprensión de los problemas del conocimiento. Inventos enfermeros. Conceptualización y evolución de enfermería como ciencia. Campo de conocimiento de la Enfermería como disciplina profesional (Relación disciplina-práctica). Patrones de conocimiento enfermero. Taxonomías epistemológicas de la disciplina enfermería: Según origen del conocimiento científico: Enfermería como ciencia aplicada o como ciencia básica y según estructura jerárquica-semántica del conocimiento científico de enfermería (Teorías de la enfermería).

25- ENFERMERIA EN SALUD COMUNITARIA 2

Objetivos

Conocer las bases conceptuales de la enfermería comunitaria en los diferentes niveles de atención en el marco de la atención primaria de la salud, dirigida a la persona familia y comunidad en sus distintos grupos etéreos. Facilitar la comprensión de las estrategias de abordaje comunitario mediante la aplicación de la planificación estratégica a partir del modelo de riesgo epidemiológico desde una perspectiva interdisciplinaria y de intersectorialidad.

Contenidos Mínimos

La Atención Primaria de la Salud (APS). Ventajas y riesgos. La APS como estrategia integrada a un sistema de salud. Elementos esenciales: acceso y cobertura universal, atención integral e integrada, atención apropiada, énfasis en la promoción y en la prevención. Orientación familiar y comunitaria. Mecanismos activos de participación. Marco legal en instituciones. Organización y gestión. Políticas y programas. Distribución de la fuerza de trabajo en enfermería según niveles de formación y necesidades de la población. Recursos materiales apropiados. Acciones intersectoriales. Competencias para los equipos de APS. Manejo de la información: clínica epidemiológica y administrativa. Programas de atención en las distintas etapas del ciclo vital, participación de enfermería. Factores psicosociales, protectores y de riesgo en las familias y comunidades: grupos vulnerables. Cuidado de enfermería en la promoción y protección psicosocial de familias y comunidades. Promoción y protección del desarrollo humano. Promoción y desarrollo de las redes sociales.

Atención integral a la familia en el centro de salud y en domicilio en coordinación con el equipo de salud y organizaciones comunitarias: implementación de proyectos, monitoreo, diseño ejecución de estrategias de capacitación destinada al personal de enfermería y organizaciones de la comunidad. Evaluación del impacto de la atención del enfermero/a comunitaria.

26- EDUCACIÓN EN ENFERMERIA

Objetivos

Aplicar un liderazgo proactivo, creativo y colaborativo tendiente a afrontar la incertidumbre y los desafíos del contexto de la práctica enfermera mediante el diseño e implementación de programas educativos



formales, no formales o informales de formación, capacitación y actualización permanente de personal de salud y comunidad, fundados en bases pedagógico-didácticas, compromiso social con las necesidades de su comunidad, con la profesión de enfermería y la revisión crítica de su práctica basada en la evidencia y consenso científico.

Contenidos Mínimos

Educación Superior. Definición. Políticas y responsabilidad social de la educación superior. Acceso, equidad y calidad. Políticas, leyes y normas latinoamericanas y nacionales de la educación en enfermería. Responsabilidad de la enfermería con la sociedad en la formación del personal de enfermería. Instituciones educativas. Gestión de la calidad curricular: planificación, organización, control y evaluación de plan de estudio. Sistemas de acreditación para la calidad educativa.

Educación permanente. Conceptos, enfoques. La teoría y la práctica como proceso de retroalimentación del cuidado y la atención de la salud. Situación de la educación y la capacitación en servicio para enfermería.

Paradigmas Pedagógicos y teorías del aprendizaje que influyen en la enfermería. Modelos y metodologías comprendidas. Teorías de enfermería relacionadas con la educación de la enfermería.

Educación y aprendizaje. Definición de cada una. Diferencia entre ellas. Ejes de la educación: Eje como acción individual y eje como proceso social. Criterios de clasificación de la Pedagogía: Según abstracción y generalidad de los campos de conocimiento. Según modalidades de enseñanza en relación con el sistema educativo. Según el contexto de enseñanza. Según el enfoque disciplinar-profesional.

Currículo. Polisemia del término. Relación entre proceso de comunicación, proceso de enfermería y proceso educativo y sus elementos constitutivos. Bases para el planeamiento educativo de programas, unidades y clases. Valoración y diagnóstico de necesidades de aprendizaje. Planificación educativa tradicional y estratégica. Métodos y recursos didácticos tradicionales y TIC. Criterios-técnicas de evaluación del aprendizaje. Proyectos educativos individuales o grupales, planificación y programación; metodología y recursos. Evaluación educativa. Trabajo multidisciplinario. Identificación, organización y ejecución de acciones educativas para las personas, familia, comunidad y personal de salud.

27- INVESTIGACIÓN EN ENFERMERIA 2

Objetivos

Comprender el marco conceptual general y específico del proceso de investigación aplicado a la enfermería. Desarrollar actitudes críticas enmarcadas en la ética profesional aplicadas a la actividad investigativa. Transferir los conocimientos logrados seleccionando enfoques, técnicas e instrumentos adecuados en un proyecto de investigación específico del campo profesional de la enfermería. Estimular conductas creativas en la elaboración de un proyecto de investigación donde se apliquen los conocimientos desarrollados a lo largo del curso, transfiriéndolos al campo disciplinar.

Contenidos Mínimos



El proceso de la Investigación: selección y definición de un problema de investigación, fuente de problemas, criterios para evaluar problemas de investigación. Diseño metodológico. Tipos de investigación cuantitativa.

Metodología de investigación social: el sujeto como "objeto de estudio". El mundo social como objeto pre-construido por los sujetos sociales. La construcción del campo de estudio en la investigación social. Tipo de investigación cualitativa.

Etapas de trabajo de campo. Herramientas metodológicas de la Investigación Social: Entrevista en profundidad; tipos, historia de vida, observación participante, otras técnicas. Análisis del material en la investigación cualitativa.

28- ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS PEDIÁTRICOS Y PERINATALES

Objetivos

Desarrollar las competencias necesarias para el cuidado del paciente neonatal, pediátricos, de la mujer embarazada y en el post parto inmediato con problemas de salud que amenazan la vida. Capacita al estudiante para la continua observación e intervención con el propósito de prevenir las complicaciones y restaurar la salud. Concibe al paciente crítico constituyendo una unidad con su entorno, especialmente con su familia y/u otras personas.

Contenidos Mínimos

Características de Unidades de Cuidados Intensivos materno-infantiles. Perfil epidemiológico. El cuidado del niño en estado crítico. El significado de la hospitalización para el niño y su familia. Participación de la familia del niño en el cuidado. Aspectos emocionales del niño en estado crítico. Comunicación y autocuidado.

El niño con alteraciones de la oxigenación. Valoración de enfermería del sistema respiratorio, pruebas diagnósticas. Cuidados de enfermería en las alteraciones respiratorias, ejercicios respiratorios, oxigenoterapia, técnica de aspiración, vías aéreas artificiales. Drenaje torácico.

El cuidado del niño con insuficiencia respiratoria y traumatismo de tórax. Valoración del niño con insuficiencia respiratoria aguda. Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. Registros, Terapéutica: Asistencia ventilatoria mecánica.

Farmacoterapia: control y vigilancia del niño con alteraciones cardiovasculares, valoración en enfermería. En pacientes con afecciones cardiovasculares: control y vigilancia. Cuidados de enfermería a niños con afecciones cardiovasculares. Cirugía cardiovascular. Farmacoterapia. Monitoreo hemodinámico. Registros.

El niño con alteraciones de eliminación: Valoración de enfermería en niños con trastornos hidroelectrolíticos, balance, diálisis. Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería al niño con afecciones hidroelectrolíticas.



El niño con alteraciones de las necesidades y/o patrón nutricional. Requerimientos nutricionales. Nutrición enteral y parenteral. Valoración integral de las necesidades: El niño en estado crítico en la unidad de cuidados intensivos, su entorno, aspectos psicológicos.

El niño con dolor. Escalas de medición de dolor. Terapéuticas para el dolor. Farmacológica en el dolor del niño. Registro. Scores. Delirio. Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. Atención de enfermería de las necesidades psicosociales de la persona y familia ante el dolor y la muerte.

Cuidados de enfermería a niños con alteraciones del sistema nervioso: Alteraciones de la conciencia: coma, traumatismos craneoencefálicos, hipertensión endocraneana, monitoreo de la presión intracraneana. Terapéutica: fármaco. Control y vigilancia.

Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. Registros.

Cuidados de enfermería al niño con falla multiorgánica. Valoración del estado de gravedad. Terapéuticas farmacológicas, control y vigilancia. Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. Registro.

Control de infecciones en las unidades de cuidados intensivos. Prevención de infecciones en el niño hospitalizado. Medidas de aislamiento. Administración de antibióticos, control y vigilancia Síndrome de Shock. Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. Registro.

Epidemiología crítica de la embarazada y en el postparto inmediato, eclampsia, hemorragia, ACV, Síndrome de Hellp, aborto terapéutico. Lactancia materna en la terapia. Terapéuticas farmacológicas, control y vigilancia. Binomio madre-hijo en la Unidad de Cuidados Críticos. Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. Registro.

Cuidado de los aspectos psicosociales de la salud de los enfermeros/as que desarrollan su práctica profesional en las Unidades de Cuidados Críticos.

29- GESTIÓN DE ENFERMERÍA Y ORGANIZACIONES DE SALUD

Objetivos

Adquirir capacidades para la gestión en los servicios de enfermería y organización de salud considerando la interrelación con la filosofía y las políticas de atención de salud y de enfermería institucionales. Pudiendo además establecer el contexto y el marco de actuación del equipo de dirección de enfermería, las competencias y perfil de liderazgo.

Contenidos Mínimos

Historia y evolución de la administración. Proceso administrativo: generalidades. Sistema de salud argentino y provincial. Concepto y análisis. Políticas y modelos de gestión del cuidado aspectos éticos de la gestión.



Planeación: clasificación y etapas. Diagnóstico situacional. Análisis situacional FODA: concepto, su importancia como herramienta de gestión. Característica de los objetivos dentro de la planeación. Planeación estratégica y planeación normativa características. Plan, programa y proyecto: concepto, análisis. La importancia de la toma de decisiones características y concepto. La evaluación como parte del proceso de planeación, características y su importancia como parte de la organización.

Organización: Modelos de gestión en enfermería. Unidad de gestión de enfermería: su estructura jerárquica y funciones. Estructura y dinámica hospitalaria y comunitaria. Sistema de trabajo en enfermería. Planificación del personal de enfermería. Gestión del capital humano. Concepto y su aplicación. Selección de personal: perfil del puesto. Reclutamiento: sus diferentes formas e importancia del mismo. Orientación e inducción: concepto y análisis. Cultura organizacional: concepto y análisis. Manuales de normas y procedimientos. Su importancia en la organización. Aspectos éticos legales de la gestión de los servicios de salud

Dirección: Concepto, importancia y etapas. Liderazgo. La motivación y la comunicación como base de la dirección. Relaciones interpersonales y comunicación en el trabajo. El trabajo en equipo y equipo de trabajo. El conflicto. Control: Concepto, importancia y etapas. Calidad: concepto, modelos de atención. Programas de bienestar del personal (salud ocupacional, cultural, recreacional y derechos laborales del personal). Indicadores de calidad del cuidado de enfermería. Tipos de evaluación de la gestión en enfermería: auditoría y evaluación de desempeño. Elaborar el perfil de puesto con su evaluación de desempeño.

Estructura y dinámica hospitalaria y comunitaria: Centro de salud comunitario: estructura, funciones, recursos, registros, programas y actividades. Trabajo interdisciplinario y en equipo. Trabajo en redes. Definición de los puestos de trabajo. Unidades y servicios alternativos de cuidados. Programas de asesoría concepto y herramientas. Diagnóstico de situación de servicios hospitalarios y/o comunitarios de enfermería y elaboración de proyectos de mejoras, aplicando la planificación estratégica. Asesoría del cuidado de la salud a nivel individual, familiar, en las comunidades, organizaciones populares y en niveles institucionales y gubernamentales.

30- ÉTICA Y DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivos

Integrar los fundamentos y principios que brindan la Ética, la Bioética aplicada a la investigación de Enfermería y la Deontología, para el ejercicio de la profesión.

Contenidos Mínimos

Bioética concepto y principios. Comités de Ética hospitalarios. Bioética especial: Problemas éticos de la relación usuario-sistema de salud, manejo de la información, confidencialidad, veracidad, consentimiento informado. Cuidado, justicia, autónoma, beneficencia, no maleficencia. Bioética y enfermería:



diagnósticos éticos, y la ética del cuidado, la relación enfermera-paciente, familia, médico, enfermera-integrantes del equipo de salud, diferencias, conflictos éticos.

Investigación con sujetos humanos. Ética e Investigación con sujetos humanos. Ética, derecho. Normas internacionales de investigación. Comités de Evaluación ética y Científica de la investigación en seres humanos, en los países latinoamericanos. Normas legales para los Comités de Ética de la Investigación científica. Ética en la publicación de resultados de la investigación. Aspectos éticos de los estudios multicéntricos.

31- SOCIOLOGÍA DE LA SALUD

Objetivos

Permitir el estudio de la evolución socio histórica de la construcción del proceso salud-enfermedad y de la atención a la salud.

Contenidos Mínimos

Sociología: concepto, alcances, objeto y método de la sociología. Naturaleza y formación del hecho social. Teoría sociológica clásica hombre y sociedad. Acción e interacción social. La construcción social de la realidad y de la salud. El estado. El conflicto social. La salud: el sistema de Salud y el rol del estado en el contexto histórico. Teorías sociales contemporáneas. Los condicionantes y determinantes sociales. Sociología de las profesiones. Derecho a la salud. Sociología del poder: poder en salud, cultura y atención de salud a lo largo de la historia y en la actualidad. Enfoques de salud. Proceso de trabajo en salud y en enfermería.

32- PRÁCTICA INTEGRADA 2

Objetivo

Brindar al estudiante la posibilidad de integrar teoría y práctica en situaciones reales de trabajo y adquirir experiencia en los múltiples aspectos que conforman el ejercicio profesional.

Para la realización de la práctica integrada 2: el alumno deberá tener aprobados el total de los cursos del 4 año de la carrera.

La reglamentación será propuesta por la Comisión de Carrera, presentada al Departamento de Enfermería y aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad.

33- SEMINARIO DE TRABAJO FINAL DE ENFERMERÍA

Objetivos

Desarrollar el interés por la investigación y emplear los conceptos y prácticas teórico- metodológicas, que posibiliten la comprensión y aplicación del proceso de producción científica. Elaborar un trabajo final de licenciatura mediante la aplicación del Método Científico



Contenidos Mínimos

La construcción del objeto de investigación. La pregunta como intervención sobre el mundo dado. Supuestos subyacentes y prejuicios en la formulación del problema. La investigación de campo como proceso comunicativo. La construcción de un problema de investigación y su justificación. El proceso de construcción del marco teórico.

Construcción de un proyecto de investigación disciplinar. Procesamiento de datos y presentación de resultados. Informe final que equivale a un Trabajo Final de Licenciatura.

ARTÍCULO 16.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Ordenanzas y archívese.

ORDENANZA CD N°: 002